

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz
Acta N° 6
Sesión extraordinaria virtual

FECHA: lunes 25 de agosto de 2025

HORA: 06:00 p.m. – 08:30 p.m.

ENLACE: meet.google.com/rgd-razb-mkd

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de imaginarios territoriales e identitarios desde el Campo audiovisual	CLACP Sumapaz	Estefanía Parra Adames
Representante Expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	Nelson David Díaz Bustos
Representante Expresiones musicales campesinas	CLACP Sumapaz	German Martínez Hernández
Representante Danza campesina	CLACP Sumapaz	Genaldo Villalba Macana
Representante Danza campesina	CLACP Sumapaz	Luz Jenni Ríos Martínez
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP Sumapaz	Daniela Rojas Suarez
Representante Expresión Patrimonial e identidad campesina	CLACP Sumapaz	Néstor Alfredo Diaz Benítez
Representante Asuntos Locales	CLACP Sumapaz	Hadaly Esperanza Rubiano Benavides
Representante Cultura Festiva	CLACP Sumapaz	Pedro Alirio Rincón
Representante Artesanos	CLACP Sumapaz	María Inés Gutiérrez Herrera
Delegado/a del Sindicato Agrario de Sumapaz	CLACP Sumapaz	Luz Yolanda León
Alcalde(Sa) Local o su delegado	Administración	Laura Barragán / Brandon Bello
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Arley Rodríguez Guerrero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 2 de 9

Delegado de la Mesa Sectorial Local	Administración	Diana Elizabeth Viancha Berdugo-IDARTES
Delegado del Instituto distrital de Participación y Acción Comunal -IDPAC	Administración	Julieth Rocío Montoya Urrego

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Expresión Patrimonial e identidad campesina	CLACP Sumapaz	Edna Jeannette Acuña Supelano
Delegado/a de la mesa local de víctimas del conflicto armado.	CLACP Sumapaz	Deisy Amparo Morales Torres

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.	Daniela Contreras

No de Consejeros Activos 17
 No de Consejeros Asistentes 15
 No de Consejeros Ausentes 02
 No de Consejeros Ausentes con justificación 0
 No de Invitados a la sesión 01

Porcentaje % de Asistencia 88%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 3 de 9

I. ORDEN DEL DÍA

1. Llamando a lista y verificación del Quorum.
2. Festival Internacional de Artes y Ruralidad 2025 - IDARTES.
3. Ejecución APA
4. Varios

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación de quórum

El secretario técnico Arley Rodríguez, dio apertura a la sesión con un saludo cordial a los asistentes y agradeció la presencia de consejeros y representantes institucionales. Procedió a la lectura del orden del día, enfatizando que el objetivo principal era avanzar en la definición de la propuesta cultural que representaría a la localidad en el Festival Internacional de las Artes y la Ruralidad 2025, así como articular este trabajo con la ejecución de la Agenda Participativa Anual (APA).

Posteriormente, se realizó el llamado a lista. Se presentaron de manera individual los asistentes, quienes se identificaron y saludaron al grupo.

2. Festival Internacional de las Artes y la Ruralidad 2025 – IDARTES

Este punto fue liderado por Diana Elizabeth Viancha, quien realizó una exposición detallada sobre el festival, resaltando:

- Contexto general: Es una apuesta bianual del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) con enfoque de internacionalización cultural. Su objetivo es consolidar a Bogotá como referente artístico y cultural a nivel global, resaltando el vínculo entre arte y ruralidad.
- Carácter participativo: La propuesta busca que las comunidades rurales sean protagonistas en el diseño de actividades. La política institucional es no hacer convocatorias tradicionales, sino construir colectivamente, reconociendo la singularidad de cada territorio.
- Recursos: La bolsa total de la Política Pública de Ruralidad asignó 12 millones de pesos a Sumapaz, con montos similares para otras localidades rurales como Usme y Ciudad Bolívar.
- Programación: El festival se llevará a cabo del 4 al 19 de octubre de 2025, y Sumapaz tendrá un día específico para visibilizar sus expresiones culturales.
- Ejes temáticos: Soberanía alimentaria, memoria social, migración campo-ciudad y sostenibilidad ambiental.
- Inspiración territorial: Viancha compartió ejemplos de otras localidades:
 - En Usme, mujeres campesinas realizaron una exposición fotográfica y un conversatorio en el marco del Día Internacional de las Mujeres Campesinas.
 - En Santa Fe y Ciudad Bolívar se programaron encuentros festivos e internos para fortalecer procesos culturales comunitarios.
 - En Resguardo (Usaquén), se conmemora la formalización de un centro poblado campesino.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 4 de 9

Diana, invitó al Consejo de Sumapaz a aprovechar esta oportunidad para crear una actividad única, construida desde las veredas, que proyecte la identidad campesina. Destacó que Idartes acompañará el proceso y que los recursos serán ejecutados por un operador, garantizando viabilidad normativa.

3. Ejecución de la Agenda Participativa Anual (APA)

El secretario técnico, tomó la palabra para abordar el tercer punto del orden del día, subrayando la importancia estratégica de la Agenda Participativa Anual (APA) como instrumento de planeación comunitaria del Consejo. Explicó que este documento no solo refleja los compromisos asumidos por los consejeros durante el año, sino que también orienta las acciones institucionales y facilita la articulación de esfuerzos con entidades del Sector Cultura y otras organizaciones comunitarias.

Se recordó que, en sesiones anteriores, el Consejo había definido líneas de trabajo que buscaban fortalecer la identidad cultural campesina de Sumapaz, consolidar la organización interna del Consejo y proyectar el trabajo cultural de la localidad a nivel distrital. Detalló algunas de las metas contempladas en la APA:

1. Construcción de una línea de tiempo del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio: Se acordó documentar los hitos, procesos y transformaciones del Consejo desde su creación, resaltando su carácter campesino y su papel como espacio de representación territorial. Esta meta busca recopilar memorias escritas y visuales, entrevistas con liderazgos históricos y la recuperación de información dispersa que permita mostrar la trayectoria organizativa.
2. Intercambio con otros Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de localidades rurales: Se planea generar encuentros presenciales y virtuales con otros CLACP de Bogotá que cuentan con territorio rural, como Usme, Ciudad Bolívar y Santa Fe. Estos intercambios tienen el objetivo de compartir metodologías de participación, experiencias de gestión cultural y estrategias para fortalecer la política pública de ruralidad.
3. Tomas culturales y acciones comunitarias descentralizadas: Otra de las metas aprobadas es realizar actividades culturales en diferentes cuencas y veredas de Sumapaz. Estas “tomas” tienen como propósito descentralizar los procesos culturales y acercar el trabajo del Consejo a las comunidades, fortaleciendo la identidad local y promoviendo el reconocimiento de prácticas tradicionales.
4. Estrategia de visibilización del Consejo y sus aportes culturales: Se propuso diseñar campañas comunicativas y acciones de difusión que permitan socializar el papel del CLACP y sus integrantes, resaltar sus logros y promover la participación de nuevos actores sociales y culturales en la localidad.

Durante la sesión, tras socializarse varias ideas individuales sobre la participación de Sumapaz en el Festival Internacional de las Artes y la Ruralidad 2025, los consejeros discutieron ampliamente la necesidad de definir una sola propuesta que integrara las iniciativas presentadas.

Se destacaron las siguientes posturas:

- Néstor Alfredo Díaz, enfatizó la importancia de diseñar una propuesta representativa de toda la localidad. Planteó una actividad integral que incluyera un recorrido cultural intergeneracional con senderismo y cabalgata, acompañado de desayuno comunitario, transporte colectivo y actividades artísticas, cerrando con una muestra gastronómica y una galería fotográfica.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 5 de 9

Destacó que este formato fortalecería el sentido de identidad campesina y permitiría la participación de las comunidades de distintas cuencas.

- Esperanza Rubiano, apoyó la idea de una propuesta unificada, resaltando que el festival debía propiciar espacios de encuentro y cohesión social, evitando divisiones por veredas o sectores.
- Genaldo Villalba, coincidió en que la propuesta debía ser conjunta y sugirió incorporar comparsas y presentaciones artísticas que integraran danzas, música y teatro en espacios abiertos.
- Diana Viancha (IDARTES), respaldó esta visión, señalando que el festival busca visibilizar procesos culturales desde lo colectivo y no desde proyectos fragmentados.
- Nelson Díaz, propuso que esta propuesta unificada se convirtiera también en un espacio para cumplir las metas de la Agenda Participativa Anual (APA), integrando la construcción de memoria histórica y la socialización del trabajo del Consejo.
- María Inés Gutiérrez, sugirió dividir el presupuesto entre dos actividades para garantizar presencia en varias cuencas, pero la mayoría de consejeros consideró que los recursos serían más efectivos concentrados en una actividad de alto impacto.

Luego de escuchar todas las intervenciones, Arley Rodríguez sometió a votación dos opciones:

1. Realizar una sola propuesta unificada para todo el territorio.
2. Dividir los recursos en dos propuestas diferenciadas por sectores.

Resultado de la votación:

- 10 votos a favor de una sola propuesta unificada.
- 0 votos a favor de propuestas divididas.
- No se registraron abstenciones.

Con base en el consenso alcanzado, se aprobó una propuesta integral para Sumapaz en el marco del Festival Internacional de las Artes y la Ruralidad, que incluirá:

1. Recorrido intergeneracional con senderismo, cabalgata y transporte comunitario.
2. Muestra gastronómica campesina, que resalte la tradición culinaria local.
3. Presentaciones artísticas de música, danza y teatro, con participación de artistas locales.
4. Galería fotográfica de memoria histórica y cultural del territorio.
5. Articulación con las metas de la APA, para visibilizar al Consejo Local y fortalecer su papel comunitario.

Este acuerdo fue respaldado unánimemente por los consejeros y representantes institucionales, quienes resaltaron la importancia de trabajar de manera articulada para garantizar que Sumapaz tenga una participación destacada y significativa en el festival.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 6 de 9

4.Varios:

En este punto, los consejeros aprovecharon para compartir información relevante, plantear inquietudes y proponer acciones complementarias:

- Se manifestó su interés en que los procesos del Consejo se documenten de manera más ordenada y solicitó que las actas y comunicaciones oficiales se centralicen en una carpeta de fácil acceso para todos los consejeros, lo que facilitaría el seguimiento a los acuerdos.
- Se resaltó la importancia de que los consejeros cumplan con el compromiso de asistencia y participación activa en las reuniones, dado que las decisiones que se toman impactan directamente los procesos culturales de las veredas.
- Se propuso reforzar la comunicación comunitaria en las veredas a través de redes locales y estrategias de voz a voz, para garantizar una participación amplia en las próximas actividades.
- Se sugirió que en las siguientes sesiones se discutan estrategias para dar continuidad a los procesos culturales más allá de los recursos del festival, promoviendo iniciativas autogestionadas que fortalezcan el sentido de pertenencia.

Este espacio sirvió también para reiterar la invitación a los consejeros a continuar fortaleciendo el trabajo conjunto y mantener el diálogo permanente entre comunidad, instituciones y artistas. Se acordó que los aportes y propuestas presentadas en este punto se revisarán nuevamente en la siguiente sesión, para determinar acciones concretas.

El secretario técnico agradeció la participación activa de los consejeros y representantes institucionales, resaltando el carácter colectivo de las decisiones tomadas.

La sesión finalizó alrededor de las 08:30 p.m., dejando constancia del cumplimiento de la agenda prevista.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

No se realizó convocatoria para una próxima sesión; esta será definida y comunicada oportunamente a través de los canales oficiales.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 7 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Propuesta unificada para el Festival Internacional de las Artes y la Ruralidad 2025	Néstor Alfredo Díaz	SI
2	Evento con concurso de recetas y bebidas tradicionales, resaltando la cocina como espacio de encuentro y transmisión cultural.	Esperanza Rubiano	SI
2	Recorridos culturales con comparsas y grupos artísticos, destacando tradiciones como plantas medicinales y expresiones festivas.	Genaldo Villalba	SI
2	Galería fotográfica que documente la memoria histórica y cultural del territorio	Estefanía Parra	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Convocar mínimo 4 personas por consejero (una mujer, un joven y un niño) para el evento.	Consejeros del CLACP
2. Coordinar fecha y logística general del evento.	IDARTES, con apoyo de SCRD
3. Integrar el evento a la planeación de la APA.	CLACP y Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 8 de 9

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz la presente acta se firma por:

Original firmado

Genaldo Villalba
Presidente
CLACP Sumapaz

Original firmado

Arley Rodríguez
Secretario técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 06– Fecha 25 de agosto de 2025 / 9 de 9

Anexo 1. Registro fotográfico

